

Resumen de los asuntos tratados en la asamblea de La Gavidia del 28/06/2025

Modera la reunión Paqui Maqueda.

Toma la palabra Juan Manuel Guijo, antropólogo y codirector de las exhumaciones de la Fosa Pico Reja. Nos relata como el laboratorio de Granada contactó con él hace dos meses para confirmarle el “positivo” del ADN de una de las víctimas exhumadas en la citada fosa, antepasado del núcleo familiar “León Trejo”, y que él como técnico debía guardar absoluta discreción siendo la familia la única autorizada para comunicar la coincidencia genética. Nos comenta Juan Manuel que la victima se encontraba al fondo de la fosa, muy cerca del suelo geológico. Y nos recuerda el amplio arco cronológico de la utilización de dicha fosa (documentada arqueológicamente hasta el año 1952), al mismo tiempo que se barajan dos posibles fechas (octubre 1938 o septiembre de 1936) de la ocultación clandestina ya que son dos posibles víctimas. Hay que dilucidar a cuál de los dos hermanos León Trejo se ha identificado. En este sentido se han pedido mas muestras de ADN a los familiares ya que los informes antropológicos, dado el estado de los huesos no han podido aportar más información.

Guijo nos recalca los pobres resultados obtenidos en 9 años de convenio de La Junta con el laboratorio de Granada: unas 30 identificaciones y colas de espera cercana a los 5 años. En este sentido nos anima a pedir a la Junta, la posibilidad de autorizar a otros laboratorios (públicos o privados), tanto del ámbito andaluz como estatal, la participación en el análisis y cotejo de las muestras para agilizar el palpable atasco que sufre el laboratorio de la UGR.

Toma la palabra Miguel Guerrero destacando la falta de algún canal de información y la necesidad de descentralizar las labores de identificación. Nos recuerda que la competencia para la designación de laboratorios es exclusiva de la Junta y que la colaboración recogida por la ley con las universidades públicas de Andalucía le ha otorgado la exclusividad a la UGR. Al atasco actual (más de 5.000 muestras pendientes) hay que sumarle las posibles muestras que van a llegar desde Cuelgamuros. Plantea consensuar un escrito demandando diversificar estos trabajos en posibles laboratorios de otras entidades públicas.

Toma la palabra Paqui Maqueda, que aboga por lo público y propone la puesta en marcha desde la Asamblea de la Gavidia de una recogida de firmas en la plataforma CHANGE.ORG así como elaborar un documento público más extenso dirigido a tantas administraciones como se estime oportuno. A tal efecto propone crear una comisión.

Toma la palabra Juan Morillo apoyando la elaboración del escrito, reclamando soluciones desde el ámbito público y andaluz, y

considerando las características de nuestras fosas no ve oportuno la implicación de otras administraciones autonómicas distinta a la andaluza. También nos señala que someterá el escrito ante las organizaciones de su ámbito ideológico y allí considerarán si firman o no el escrito que se elabore.

Toma la palabra José Manuel, abogando por el carácter público de la solución del atasco y en este sentido apunta a que demandemos una mayor dotación de recursos para el único laboratorio autorizado de la UGR.

Toma la palabra Rosario apostando por el ámbito público. Nos recalca la necesidad de agilizar la elaboración del escrito y de las medidas a tomar, olvidándonos de los partidismos particulares. Los familiares tienen el tiempo en su contra y esta iniciativa debe ser realizada en nombre de la asamblea de la Gavidia y darle máxima difusión.

Toma la palabra Juanma Guijo que estima que la falta de operatividad de la UGR no es por falta de recursos económicos. El laboratorio recibe 750 € por cada muestra, lo que puede suponer anualmente unos 600.000 /700.000 €. Ese dinero no se gasta debido a su limitada infraestructura y mientras se van acumulando las muestras. Incide que en el documento a redactar se recalque el problema de la extinción de los descendientes de las víctimas. En tal sentido apunta la idea de que los familiares pudiesen elegir el destino de las muestras a analizar optando ellos por el laboratorio (sufragado por la Junta). Sería deseable desde el ámbito público, pero no descartando el ámbito privado. En todo caso, exigir a la administración pública la creación de una infraestructura que favorezca la descentralización.

Toma la palabra Cristóbal familiar de asesinado. Nos manifiesta que, dadas las continuas mentiras, dilaciones, falta de información y transparencia tanto desde la Junta como desde el Secretariado de La Memoria del actual gobierno, ve lícito que un laboratorio privado, independientemente de su ubicación geográfica y siempre que esté verificado y homologado pudiera ser elegido por los familiares.

Toma la palabra Paqui Maqueda, que propone la creación de una comisión para redactar el pequeño comunicado que se incorporará a la plataforma Change.org así como la redacción de otro más extenso, anteriormente mencionado. Se puede utilizar como base el redactado por Juanma Guijo pero que contenga dos premisas: que las soluciones sean siempre desde el ámbito público y el marco territorial sea el de nuestra comunidad autónoma. Se reconoce el derecho que asiste a los familiares, como no puede ser de otra forma, para quien quiera y pueda utilizar la vía privada, pero desde la asamblea Gavidia y cualquier escrito que emane de ella se va a optar por la vía pública. Una vez que la comisión elabore ambos escritos se someterán a la próxima asamblea para su

aprobación. Se le va a facilitar a Juan Morillo el documento base para que lo estudie junto a la organización a la que representa y envíe a la comisión sus aportaciones. La comisión queda constituida por María Luisa López, Miguel Guerrero y Paqui Maqueda

Las compañeras María Luisa López, Concha González, Agustín y Antonio intervienen apoyando la necesidad de que sea el sector público quien se encargue de estos análisis. Antonio Vázquez también propone, una vez elaborado y consensuado el documento, se pidan firmas presenciales a toda la población.

Se ofrece Virginia para poner en marcha la petición en la plataforma Change.org una vez consensuado el documento que va a redactar la comisión.

Se cambia de tema y Paqui Maqueda nos recuerda que el exministro Martín Villa ha sido llamado a declarar como investigado por crímenes de lesa humanidad durante la dictadura franquista, así como al policía que disparó contra Teófilo del Valle causándole la muerte en 1976. Estos dos investigados declararán en noviembre de este año en Elda. También nos cuenta que se ha admitido a trámite una denuncia en Galicia, ya veremos si prospera.

También recuerda que el pasado 24 de junio se firmó el convenio entre las cuatro administraciones implicadas en la apertura de la Fosa Monumento. Es necesario elaborar otro documento, emanado desde la asamblea, exigiendo que el modelo de intervención que se lleve a cabo siga los parámetros que se realizaron en la pasada intervención de la fosa Pico Reja. Se decide retomar este importante asunto en la próxima asamblea.

Miguel Guerrero hace balance muy positivo de la concentración en plaza Nueva del día 14 de junio en conmemoración y recuerdo del día de las víctimas de la dictadura franquista. Destaca el trabajo previo realizado con distintos colectivos y el carácter unitario que se alcanzó en la citada concentración donde se visibilizó nuestra protesta contra la paralización de las políticas públicas de memoria en Andalucía. El Ayuntamiento de Sevilla como institución pública tiene un deber de memoria de obligado cumplimiento. Se plantea acudir a futuros plenos municipales para reclamar una dotación presupuestaria para la apertura de la Fosa Monumento y que la firma del protocolo el pasado 24 de junio no se quede en una mera declaración de intenciones. Es una reivindicación justa, la que se ha de seguir ejerciendo en recuerdo de nuestras víctimas porque “las fosas son del pueblo”. Esta última frase ha sido aceptada con agrado por la asamblea y se plantea (Paqui) su posible utilización como “eslogan” en las acciones del próximo otoño que se presenta lleno de acciones reivindicativas.

Antonio Vásquez hace mención de la I Jornada Parlamentaria "Memoria y Política" celebrada el día 27 de junio en el Parlamento de Andalucía a la que asistimos varios miembros de esta asamblea. Nos harán llegar sus conclusiones por escrito. Nos comenta Juan Morillo que no hubo ningún problema por parte de la institución en otorgar un espacio para la celebración de la jornada, si bien había que adoptar una serie de comportamientos y no contravenir las normas indicadas. Al final del acto se hizo una exhibición de la bandera republicana y eso bastó para recibir un comunicado inmediato en el cual nos anunciaban que en el futuro ya no se llevarían a cabo jornadas similares. Juan Morillo nos dice "si las fosas son del pueblo...el parlamento también". Todos estamos de acuerdo.

Paqui Maqueda nos cuenta que acudió junto con Pepe Zoido y Mari Gracia a los actos de homenaje a los presos esclavos de la carretera de Igal en Navarra, llevando la representación de la asamblea Gavidia. Nos avanza noticias sobre la celebración el primer fin de semana de octubre del "Día de la Guerrilla en el valle del Jerte". Varios asistentes de la asamblea se han interesado en asistir y se nos va a pasar información.

Agustín toma la palabra y nos cuenta que acudió a la localidad del El Arahal donde se proyectó el documental "Las vencidas y no derrotadas", dirigido por Mau Cardoso al que asistió la citada directora. Hubo una gran afluencia de público.

Paqui Maqueda, Ana Sánchez y Miguel Guerrero nos comunican que aportarán al fondo común de Gavidia el dinero que les va a abonar la Universidad de Sevilla por su participación en las pasadas Jornadas de Memoria Histórica en las que actuaron como ponentes. Tal aportación fue aceptada con anterioridad por la asamblea Gavidia.

Para el próximo mes de julio nos recuerda Paqui Maqueda que el pueblo de Valencina de La Concepción (Valencina del Alcor) celebra el día 24 su habitual homenaje a las víctimas del franquismo. Nos harán llegar el cartel anunciando el acto.

Se le pregunta al compañero Guti si tiene noticias sobre el acto que se celebra anualmente el día 19 de julio en Camas en homenaje a la Columna Minera de Huelva. El compañero nos va a pasar los detalles organizativos en cuanto se lo comuniquen los organizadores.

También estamos a la espera de saber los detalles sobre los actos de la fecha del 18 de julio, de infausto recuerdo, que imaginamos se harán en el monolito ubicado en la muralla de la Macarena.

(En algún punto de la asamblea se acuerda que la persona que grabe audios o imágenes pida la autorización expresa a la asamblea)

A las 12 y 33 se da por concluida la asamblea.

Quedamos emplazad@s para la próxima, el 26 de julio.

Sevilla a 28 de junio de 2025